



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

*CONTINUACION de la Orden comen-
zada a publicar en el DIARIO OFI-
CIAL núm. 220, de fecha 30 de sep-
tiembre de 1959.*

PRIMERA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsas

Suboficiales

Brigada músico D. Cándido Casillas Repollet, para su hija doña Camila Casillas Gaspar.

Brigada de Infantería D. Prudenciano Fernández Basilio, para su hijo don Carlos Fernández Calle.

Brigada de Infantería D. Prudenciano Fernández Basilio, para su hijo don Luis Angel Fernández Calle.

Sargento de Artillería D. Teófilo Martínez del Campillo, para su hijo don Manuel Angel Martínez Díez.

Ayudante de Oficinas Militares don Julián Pastor Cañas, para su hijo don Víctor Jesús Pastor Orejudo.

Brigada de Infantería D. Francisco Fernández Robles, para su hijo don José Francisco Fernández Bragado.

Sargento de Artillería D. Francisco Arellano Hernández, para su hija do-

ña María del Carmen Arellano Ribada.

Brigada de Artillería D. José Martín Hernández, para su hijo D. José María Martín Calvo.

Ayudante de Oficinas Militares don Adolfo Fernández Rodríguez, para su hija doña Adela Fernández Montero.

Brigada de Infantería D. Pedro Mínguez de Pedro, para su hijo D. Juan Antonio Mínguez Gómez.

Ayudante de Oficinas Militares don Gregorio González Luján, para su hijo don José González Gómez.

Brigada de Infantería D. Agustín Jiménez Eugenio, para su hijo don Agustín Jiménez Benítez-Cano.

Brigada de Artillería D. Francisco Rodríguez Martín, para su hijo don Francisco Rodríguez Coletó.

Brigada de Infantería D. Ramón García Barranco, para su hijo D. Antonio García Gómez.

Brigada de Artillería D. Daniel Miguel Granda, para su hijo D. José Daniel Miguel Santos.

Ayudante de Oficinas Militares don Florentino Gómez Sánchez, para su hija doña Dionisia Gómez Amelia.

Sargento de Infantería D. Severo Felipe Calle, para su hijo D. Jesús Manuel Felipe Venancio.

Brigada de Caballería D. Angel Alonso López, para su hijo D. Manuel Bienvenido Alonso Frutos.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Flores Rosillo, para su hija doña Pilar Flores García.

Brigada de Caballería D. Mariano Merino Zapatero, para su hijo don José Angel Merino del Río.

Brigada de Artillería D. Antonio Martínez González, para su hijo don Vicente Martínez Alvaro.

Brigada de Ingenieros D. Luciano Rodríguez de la Calle, para su hijo don Jesús Rodríguez Rueda.

Sargento de Infantería D. Juan Díaz Jiménez, para su hijo D. Leoncio Díaz de la Fuente.

Ayudante de Oficinas Militares don

Alejandro Muñoz San Felipe, para su hijo D. Alejandro Muñoz Gil.

Brigada de Infantería D. Urbano Sánchez Hernández, para su hija doña M.^a Milagrosa Sánchez Arjona.

Brigada de Caballería D. Emiliano Orero Atienza, para su hijo D. José Orero de Julián.

Ayudante de Oficinas Militares don Honorino Martín Lorenzo, para su hija doña M.^a del Carmen Martín Altable.

Brigada de Caballería D. Julián Martín Sanz, para su hijo D. Juan Martín Bravo.

Brigada de Caballería D. Juan Segovia Narváez, para su hija doña Manuela Segovia Maroto.

Brigada de Caballería D. Higinio Benavente Ruiz, para su hijo don Higinio Benavente Robledo.

Brigada de Infantería D. Albino Domínguez García, para su hijo D. Albino Domínguez Durán.

Brigada de Infantería D. José Ferrández Sánchez, para su hijo D. José Luis Ferrández Soriano.

Brigada de Infantería D. José María Andrés Aguilar, para su hijo don Javier Andrés Hernández.

Brigada de Infantería D. Arnoldo Mediavilla Barcelilla, para su hijo don Justo Mediavilla Nieto.

Brigada especialista D. Juan Reina Cuenca, para su hija doña María Olga Reina Betancor.

Brigada de Artillería D. Pedro González Borrajo, para su hija doña Purificación González Gómez.

Brigada de Caballería D. Antonio Moreno Guillamón, para su hijo don Joaquín Moreno Guillamón.

Brigada especialista D. Pedro Matías Sanz Parente, para su hijo don Ernesto Sanz Gafeote.

Practicante de segunda de Sanidad don Víctor García Palacios, para su hijo D. Juan Francisco García González.

Sargento especialista D. Manuel Rechi Rodríguez, para su hijo D. Manuel Rechi Género.

Ayudante de Oficinas Militares don Mariano Campo Gutiérrez, para su hijo D. Pomponio Campo Alegría.

Brigada de Artillería D. Alberto Heredero Fernández, para su hija doña María Jesús Heredero San José.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Santos Sendin, para su hijo don Antonio Santos Galante.

Brigada de Artillería D. Rodolfo Rojas Llamas, para su hija doña María Dolores Rojas Romero de Castilla.

Brigada de Artillería D. José Martín Valle, para su hijo D. Antonio Martín Plaza.

Brigada de Caballería D. Eudasio Inés Santamaría, para su hija doña Rosa Inés Gutiérrez.

Brigada de Artillería D. Juan Jiménez Flores, para su hija doña María Elena Jiménez Quintana.

Brigada de Infantería D. Crisanto Pérez Alcubillas, para su hijo don Jesús Pérez Soria.

Brigada de Artillería D. Luis Sotelo Iglesias, para su hija doña María Rosa Sotelo Veiras.

Ayudante de Oficinas Militares don Abilio Martínez García, para su hija Doña María del Pilar Martínez Mayoral.

Brigada de Artillería D. Antonio Alonso Rodríguez, para su hijo don Adolfo Alonso Garcemartín.

Brigada de Infantería D. Jesús Palomino González, para su hijo don Jesús Palomino Esteban.

Brigada músico D. Fernando Tarragato Traperó, para su hija doña María Teresa Tarragato Cruz.

Brigada de Infantería D. Práxedes Rodríguez Sobrado, para su hijo don Jesús Rodríguez González.

Brigada topógrafo D. Andrés Doñate García, para su hijo D. Andrés Doñate Megías.

Sargento de Infantería D. Santiago Chaparro Sánchez, para su hijo don Tulio Santiago Chaparro Bermejo.

Brigada de Infantería D. Arcadio Casado Romo, para su hija doña Edelmira Casado Estupiñán.

Brigada topógrafo D. Manuel Martín Moreno, para su hija doña Emilia Martín Juanas.

Sargento músico D. Daniel Cáceres Cruz, para su hija doña María Isabel Cáceres Suárez.

Brigada de Infantería D. Juan José Villamor de la Mano, para su hijo don Antonio Villamor Sogo.

Sargento especialista D. Juan Naranjo Pascual, para su hija doña Josefa Naranjo Ortega.

Sargento de Infantería D. Luis Bujalance Gómez, para su hijo D. Javier Bujalance Ramos.

Ayudante de Oficinas Militares don José Pozo León, para su hijo D. José Pozo Bejarano.

Brigada de Infantería D. Marcos Gómez de Santos, para su hijo don Amiceto Gómez López.

Brigada de Artillería D. Manuel Alonso Ramiro, para su hijo D. Santiago Alonso Rubio.

Brigada de Farmacia D. Enrique López Fornoza, para su hijo D. Enrique López Sagúes.

Brigada de Artillería D. Isidoro Fraile Montuenga, para su hijo don José Luis Fraile García.

Ayudante de Oficinas Militares don Adolfo Robles Yeste, para su hijo don Julio Robles García.

Brigada de Infantería D. Jorge Hernández Domínguez, para su hija doña M.^a Angeles Hernández Navarro.

Brigada de Infantería D. Manuel Rodríguez Ramírez, para su hijo don Jesús Rodríguez Velasco.

Brigada especialista D. Julio Llanes Redondo, para su hijo D. Juan Antonio Llanes Martínez.

Brigada de Infantería D. Francisco Serrano Pérez, para su hija doña María del Pilar Serrano Pérez.

Sargento de Infantería D. Inocente Pérez Moreno, para su hijo D. Antonio Pérez Boadella.

Sargento de Infantería D. Antonio Casero Vallero, para su hija doña María Concepción Casero Romero.

Brigada de Infantería D. Manuel Sánchez León, para su hija doña María Cleofé Sánchez Martín.

Sargento músico D. Sebastián Felipe Fornell, para su hija doña Rosa María Benítez Grajera.

Brigada de Artillería D. Isidoro Fraile Montuenga, para su hija doña M.^a Isabel Fraile García.

Sargento de Infantería D. Francisco Blázquez Martín, para su hijo don Francisco Blázquez Benito.

Brigada de Ingenieros D. Juan Andrade Román, para su hijo D. Joaquín Andrade Ortega.

Brigada de Artillería D. Victoriano Cubo del Río, para su hija doña María Luisa Cubo Galindo.

Sargento músico D. Pablo Iruzubietta Anguiano, para su hijo D. Jesús Miguel Iruzubietta Saavedra.

Brigada de Caballería D. Prudencio Suances Vega, para su hijo D. Juan Jesús Suances Suances.

Sargento de Infantería D. Eugenio Redondo Jiménez, para su hijo don Aureliano Redondo Fuentes.

Sargento de Artillería D. David Velasco Rodríguez, para su hija doña María Jesús Velasco López.

Brigada de Infantería D. Higinio María Gómez, para su hija doña María Rosa María Rubio.

Brigada de Infantería D. Otilio Pérez Manteca, para su hijo D. Jesús Pérez Rodríguez.

Sargento de Infantería D. Vicente López Angulo, para su hijo D. Julio López Espejo.

Brigada de Artillería D. Alvaro Roperó Alonso, para su hijo D. Antonio Roperó Díaz.

Brigada especialista D. Francisco Conde Ruiz, para su hijo D. Valentín Conde Chies.

Brigada de Infantería D. Agustín Barquilla Solís, para su hijo D. Santiago Pedro Barquilla Jiménez.

Brigada topógrafo D. Francisco Martín Salom, para su hijo D. Ramiro Martín Alonso.

Sargento de Infantería D. Enrique Sanz de Lucas, para su hija doña María Teresa Sonsoles Sanz Robledo.

Ayudante de Oficinas Militares don Diego Luis Martí Raya, para su hija doña M.^a Luisa Martí Labrador.

Brigada especialista D. Eugenio Tardón Molina, para su hijo D. José María Tardón García.

Ayudante de Oficinas Militares don Salvador Hernández Sagrado, para su hijo D. Germán Hernández Vicente.

Brigada de Caballería D. José Fuentes Payo, para su hijo D. José Esteban Fuentes Concellón.

Sargento especialista D. Fernando Fernández Ruiz, para su hijo don Fernando Fernández Rubio.

Sargento de Artillería D. José Cayo Gacio, para su hijo D. Pablo Miguel Carro Baamonde.

Ayudante de Oficinas Militares don Enrique García-Moreno Ramos, para su hijo D. Enrique García-Moreno Amador.

Brigada músico D. Antonio Sancho Franco, para su hija doña Gloria Sancho Gómez.

Brigada de Artillería D. Angel González Puente, para su hija doña María del Carmen González García.

Sargento especialista D. Vicente Bahón Pérez, para su hija doña María del Carmen Bahón Peña.

Brigada de Artillería D. Santiago Arranz Pascual, para su hija doña María de los Angeles Arranz Jurjo.

Brigada de Infantería D. Cipriano Fernández Ortega, para su hija doña Teresa de Jesús Fernández Martín.

Brigada de Artillería D. Eusebio Festeró Rosario, para su hija doña Juana Festeró Gordillo.

Ayudante de Oficinas Militares don Isidoro Martín Gómez, para su hijo don Jesús Martín González.

Brigada de Artillería D. Rafael Martín Lucas, para su hijo D. Rafael Martín Morante.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Porro Díaz, para su hijo D. Francisco Porro Justel.

Brigada de Artillería D. Buenaventura Hernández Gutiérrez, para su hija doña Petra Hernández González.

Sargento de Artillería D. Antonio Turuelo Fagúndez, para su hijo don Pedro Turuelo Gutiérrez.

Brigada de Infantería D. Eladio Rodríguez Ulave, para su hijo don Guillermo Rodríguez Labrador.

Sargento de Caballería D. Pedro Eusebio Martín, para su hija doña Angela Eusebio Rivas.

Sargento de Infantería D. Carmel Villegas Quintero, para su hijo don Manuel Villegas Plaza.

Brigada especialista D. Antonio Cano Simeón, para su hijo D. José Cano Jurado.

Sargento de la Guardia de Su Excelencia D. Andrés Pérez Benito, para su hijo D. Juan Manuel Pérez Charlin.

Brigada músico D. Leocadio Coronel Carpio, para su hijo D. Francisco Cruz Coronel Díaz.

Brigada de Artillería D. Francisco Gómez Mateos, para su hija doña Vicenta Gómez Berrocal.

Brigada de Infantería D. Félix Hernández López, para su hijo D. Félix Hernández Arroyo.

Brigada de Infantería D. Carlos Cuesta Urrez, para su hijo D. Carlos Cuesta Fernández.

Brigada de Infantería D. Justo Sierra Fernández, para su hijo D. Justo Sierra Martínez.

Sargento de Infantería D. Pedro Vicente Vicente, para su hija doña María del Carmen Vicente Barahona.

Brigada de Artillería D. Amador Isidro Gonzalo, para su hija doña María del Carmen Isidro Santervas.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Márquez Torres, para su hijo don Rafael Márquez Sánchez.

Brigada de Caballería D. Antonio Rubio Gómez, para su hija doña Emilia (Rubio de la Iglesia).

Brigada de Caballería D. Alberto Viñas Tesó, para su hijo D. Alberto Viñas Junquera.

Sargento de la Guardia de Su Excelencia D. Virgilio Quindos de Castro, para su hijo D. Fernando Quindos Boderó.

Sargento de la Guardia de Su Excelencia D. Ovidio Campos Jiménez, para su hija doña M.^a Teresa Campos Pérez.

Brigada de Ingenieros D. Miguel Gómez Ortiz, para su hijo D. José Miguel Gómez Castañón.

Brigada de Infantería D. Eugenio Arroyo Carrasco, para su hijo don José Dionisio Arroyo Vidal.

Brigada de la Guardia de Su Excelencia D. Secundino Sánchez Souto, para su hijo D. Luciano Sánchez Méndez.

Sargento de Infantería D. Segismundo Miñambres Miguel, para su hijo D. Felipe Miñambres Calle.

Brigada de Caballería D. Salvador López Martín, para su hija doña Gregoria López Palomero.

Brigada de Infantería D. Elpidio Cuesta Valluerca, para su hija doña María Engracia Cuesta Sánchez.

Brigada de Infantería D. José Ferrero Delgado, para su hijo D. Lisardo Ferrero Delgado.

Brigada de Infantería D. Elpidio Cuesta Valluerca, para su hijo don Francisco Luis Cuesta Sánchez.

Ayudante de Oficinas Militares don Gemiliano Sánchez Benito, para su hijo D. Moisés Sánchez Delgado.

Brigada de Artillería D. Balbino

Núñez Domínguez, para su hijo don Antonio Núñez Hernández.

Brigada de Artillería D. Zacarías Hernández Sánchez, para su hijo don Angel Hernández Galán.

Brigada de la Guardia de Su Excelencia D. Gervasio Sarmiento Juiz, para su hijo D. Emilio Sarmiento Bueno.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Julián García González, para su hija doña M.^a Isabel García González.

Maestro herrador D. Mariano Sanz Casado, para su hijo D. Emilio Santiago Sanz de Dios.

Maestro armero D. Ricardo Naya Naya, para su hijo D. Ricardo Naya Omos.

Maestro herrador D. Juan Mangas Faustino, para su hija doña M.^a del Carmen Mangas Vicente.

Maestro herrador D. José Zorzo y Zorzo, para su hija doña Encarnación Zorzo Postigo.

Maestro armero D. Victoriano Martín García, para su hijo D. Juan Antonio Martín Martínez.

Maestro ajustador D. Anastasio Cegarra Galindo, para su hijo D. Carlos Cegarra Vara.

Maestro herrador D. Lucas Márquez Rivas, para su hijo D. Lucas Márquez Márquez.

Maestro armero D. Helios Martín López, para su hijo D. Helios Martín Seco.

Maestro armero D. Antonio García Esquivel, para su hija doña Victoria García Ruiz.

Maestro armero D. Manuel Raposo Fernández, para su hijo D. Santiago Raposo Pellido.

Maestro ajustador D. Regino Fernández Martín, para su hija doña María Almudena Fernández Buxnadiago.

Maestro ajustador D. Isatías Rey Sánchez, para su hijo D. Juan Rey Blanco.

Maestro herrador D. Lorenzo Fernández Abad, para su hija doña María Teresa Fernández Arce.

Maestro armero D. Joaquín Prieto Fernández, para su hija doña María de los Reyes, Prieto Navarro.

Maestro armero D. José Ramón Alonso Blanco, para su hijo D. Carlos Ramón Alonso Prieto.

PRIMER GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Caballería D. Antonio Barriocanal Tobía, para su hijo don Fernando Barriocanal San Martín.

Comandante de Infantería D. Pablo Sánchez Pérez, para su hijo D. Julio Antonio Sánchez Andrada.

Comandante de Infantería D. Pedro Fermosel Díaz, para su hijo D. Pedro José Fermosel Díaz.

Comandante de Infantería D. Anastasio Rollán García, para su hijo don Andrés Rollán Carvajal.

Comandante farmacéutico D. Marcos Pinilla López de la Llave, para su hijo D. Manuel Pinilla Blázquez.

Teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. José María Moreno Gómez, para su hijo don José Alberto Moreno Rodríguez.

Comandante de Infantería D. José Espejo Reinoso, para su hijo D. José Espejo Serrano.

Comandante de Infantería D. José Espejo Reinoso, para su hijo don Bernabé Cecilio Espejo Serrano.

Coronel de Artillería D. José Pelocha Gonzalo, para su hija doña María Victoria Pelocha Roncal.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Juan González López, para su hijo D. Serafin González González.

Capitán de Oficinas Militares don José María Martín Felipe, para su hijo D. José María Martín León.

Teniente de Oficinas Militares don Secundino González Romero, para su hijo D. Antonio González Villén.

Capitán de Artillería D. Gregorio Ortigosa García, para su hijo D. Juan Gregorio Ortigosa Gilabert.

Capitán de Infantería D. Angel Gil Pachón, para su hijo D. Santiago José Gil García.

Capitán de Infantería D. Francisco Panduro González, para su hijo don Francisco Panduro Toro.

Teniente de Caballería D. Miguel Jover Candell, para su hija doña María del Sagrario Jover Maganto.

Capitán de Infantería D. Carlos Sánchez-Arjona Galán, para su hijo don Francisco Javier Sánchez-Arjona Santiago.

Capitán de Oficinas Militares don Alfonso Guillén Domaire, para su hijo D. Alfonso Guillén Regodón.

Capitán de Infantería D. Maximiliano Palacios Rubio, para su hijo don Emilio Palacios González.

Capitán de Artillería D. José Blanco Merino, para su hijo D. José Daniel Blanco Terán.

Capitán de Infantería D. Manuel Duque Macayo, para su hijo D. Jacinto Duque Paniagua.

Teniente de Oficinas Militares don Florián Benito Hernández, para su hijo D. Ricardo Benito Matías.

Capitán de Infantería D. Antonio Sánchez Gil, para su hija doña María del Carmen Sánchez Bravo.

Capitán de Infantería D. Antonio Sánchez Gil, para su hija doña Mónica de los Angeles Sánchez Bravo.

Teniente de Ingenieros D. José Andrés Pérez, para su hijo D. José Andrés Galán.

Capitán de Infantería D. Diego Go-

mez González, para su hijo D. Dionisio Antonio Gómez León.

Capitán de Infantería D. Lucio Romero Retortillo, para su hijo D. Juan Romero Figueroa.

Capitán de Artillería D. Rafael Jarillo y de la Espada, para su hijo don Manuel Jarillo y Rodríguez

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Rafael González Povedano, para su hijo don Pedro González Linares.

Sargento de Caballería D. Alfonso Otero Felgueroso, para su hijo don Alfonso Otero Frutos.

Sargento de Infantería D. José María Núñez García, para su hijo don Manuel Núñez Pedraza.

Brigada de Infantería D. Rafael González Povedano, para su hijo don Francisco González Linares.

Brigada de Artillería D. Roque de Miguel Lobo, para su hijo D. Juan Manuel de Miguel Anenál.

Sargento de Artillería D. Ciriaco Martín Hernández, para su hijo don Francisco Javier Martín San Martín.

(Subteniente caballero mutilado don Práxedes Vidal Gil, para su hijo don Emiliano Vidal Ciriero.

Ayudante de Oficinas Militares don Armando Montero Alonso, para su hijo D. Armando Montero Vázquez.

Brigada de Artillería D. Francisco Montero Matellanes, para su hijo don Angel María Montero Monterrubio.

Brigada de Infantería D. Victoriano Martín García, para su hijo D. Andrés Martín Martínez.

Brigada de Ingenieros D. José Moriche Hernández, para su hijo don José Luis Moriche Murillo.

Sargento de Infantería D. Florencio de Miguel García, para su hijo don Jesús Antonio de Miguel Bázquez.

Sargento de Infantería D. Manuel Caminos Sánchez, para su hijo don Manuel Caminos Ingelmo.

Brigada de Infantería D. José María Andrés Aguilar, para su hijo don José María Andrés Hernández.

Brigada de Caballería D. Marino Rioja Miranda, para su hijo D. Marino Rioja Toro.

Sargento de Infantería D. Florencio de Miguel García, para su hijo D. Jose Mario de Miguel Blázquez.

C. A. S. E.

Maestro armero D. Victoriano Martín García, para su hijo D. José Martín Martínez.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. José López

Ariza, para su hija doña M.^a del Pilar López Rejón.

Comandante de Artillería D. José Molina Montijano, para su hijo don José Molina Samos.

Comandante de Ingenieros D. Luis de Arriba Palacin, para su hijo don Luis Felipe de Arriba Manrique.

Comandante de Infantería D. Antonio Gervás Díaz-Blanco, para su hijo don Fernando José Gervás Camacho.

Comandante de Infantería D. Andrés Sancho Ruiz, para su hijo D. José Andrés Sancho Ilerandi.

Comandante de Artillería D. Ramiro Durán González, para su hijo don Ramón Durán Navarro.

Comandante de Caballería D. Ramón Carpena Mancebo, para su hijo don Ramón Carpena Gómez.

Teniente coronel de Infantería don Silvano Cirujano Robledo, para su hijo D. Silvano Cirujano Pita.

Teniente coronel de Infantería don Silvano Cirujano Robledo, para su hijo D. José Miguel Cirujano Pita.

Comandante de Infantería D. José Estrada Martínez, para su hijo D. José Antonio Estrada Fernández.

Comandante médico D. José Bello González, para su hijo D. José Bello Gil.

Comandante de Infantería D. Pedro Fermosel Díaz, para su hija doña M.^a Josefa Fermosel Díaz.

Comandante de Caballería D. Manuel Mejía Muñoz, para su hijo don Francisco Mejía Molina.

Comandante de Ingenieros D. Juan Rodríguez Caballero, para su hijo don Angel Rodríguez Vizcaino.

Comandante de Ingenieros D. Siro Ruiz de la Torre Bergasa, para su hijo D. José Ignacio Ruiz de la Torre Herrero.

Comandante de Ingenieros D. Juan Rodríguez Caballero, para su hijo don Juan Rodríguez Vizcaino.

Teniente coronel de Artillería don Juan Mediavilla Jáudenes, para su hija doña Africa Mediavilla Martínez.

Comandante de Infantería D. Carlos Domínguez Tejo, para su hijo don Carlos Domínguez Sánchez.

Comandante de Infantería D. Crisanto Antón Martínez, para su hijo don Pedro Jesús Antón de la Iglesia.

Teniente coronel de Ingenieros don Julio Poveda Mena, para su hija doña M.^a Pilar Poveda Jareño.

Comandante de Infantería D. Ricardo Alba Navas, para su hija doña Inés Alba Benayas.

Comandante de Artillería D. Ignacio Gasca Pérez, para su hijo D. Ignacio José Gasca Quintán.

Comandante de Ingenieros D. Arsenio de Santiago Manzanal, para su hijo D. José María de Santiago Jiménez.

Teniente coronel de Ingenieros don Samuel Sanchiz Granero, para su hijo D. Rafael Sanchiz Pons

Teniente coronel de Artillería don

Juan Manuel Sigüenza Jiménez de Alló, para su hijo D. Juan Manuel Sigüenza Amichis.

Comandante de Infantería D. Inocencio Elcío Ferreras, para su hijo don Inocencio Recio Pérez.

Teniente coronel de Artillería don Cirilo Ramiro de Carranza, para su hijo D. José María Ramiro de Loma.

Comandante farmacéutico D. Marcos Pinilla López, de la Llave para su hijo D. Fernando Pinilla Blázquez.

Comandante de Infantería D. Juan Andrés Toledo, para su hijo D. Blaimundo Andrés Alonso.

Comandante de Infantería D. Juan Andrés Toledo, para su hijo D. Juan Antonio Andrés Alonso.

Comandante de Artillería D. Gregorio Retenaga Valerdi, para su hijo don José Manuel Retenaga Hernández.

Comandante de Infantería D. Ricardo Navas de la Plana, para su hijo D. Ricardo Navas García.

Teniente coronel de Artillería don Cirilo Ramiro de Carranza, para su hijo D. Ignacio Ramiro de Loma.

Comandante de Infantería D. Tomás González Fernández, para su hijo D. Tomás González de Vega.

Comandante de Artillería D. José Pina Azorín, para su hijo D. Jesús Alberto Pina Barrio.

Comandante de Infantería D. Bernardo Alonso Román, para su hijo don Luis Felipe Alonso Teixidor.

Comandante de Infantería D. Juan Alvarez Flores, para su hijo D. Juan Alvarez Domínguez.

Teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor, D. Enrique Rocafort García, para su hijo don Fernando Rocafort Lorenzo.

Teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor, D. Enrique Rocafort García, para su hijo don Salvador Rocafort Lorenzo.

Teniente coronel de Infantería don Eduardo Gotarredona López, para su hija doña M.^a de los Llanos Gotarredona Sánchez.

Comandante de Artillería D. Mariano Lunar Valdivieso, para su hijo don José Antonio Lunar Hernández.

Teniente coronel de Artillería don Fermín Vargas Remón, para su hijo don Fermín Vargas Lázaro.

Comandante de Infantería D. Juan Rivera Núñez, para su hijo D. Juan Gabriel Rivera Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Pedro Carrascosa de la Torre, para su hijo D. Pedro Carrascosa Climent.

Comandante de Infantería D. Ricardo Navas de la Plana, para su hija doña María de los Angeles Navas García.

Comandante de Ingenieros D. Oseas Javier Calero, para su hijo D. Francisco Javier Terrón.

Comandante de Infantería D. Florentino Camaño Méndez, para su

hija doña Rosa María Camaño Hernández.

Comandante de Infantería D. Angel Téllez Martín, para su hijo don Angel Téllez de la Vega.

Teniente coronel de Infantería don Bartolomé Chacón Molina, para su hijo D. Enrique Chacón Bensusán.

Comandante de Infantería D. Eliseo Gastesi Lecumberli, para su hija doña Paloma Gastesi Bascañana.

Comandante de Caballería D. Ernesto Aparicio Martín, para su hija doña María Dolores Aparicio Vázquez.

Comandante de Infantería D. Raimundo Alonso Mediero, para su hija doña María del Carmen Alonso Delgado.

Comandante de Ingenieros D. Juan Palomo Silva, para su hijo D. Francisco Palomo Lara.

Comandante de Ingenieros D. Marcial Bajo Iglesias, para su hijo don Marcial Bajo Sánchez.

Teniente coronel de Caballería don Francisco Manrique Hernández, para su hija María de los Remedios Manrique Gimenó.

Comandante de Infantería D. Marino Diego Martín, para su hijo don Jenaro Diego Abarca.

Comandante de Ingenieros D. Fernando Peña Martínez, para su hijo don Fernando Peña Morcillo.

Comandante de Artillería D. Manuel Martínez Marinas, para su hijo don José Manuel Martínez Abrados.

Comandante de Infantería D. Felipe Palacios Costero, para su hijo don Felipe Palacios Ruiz.

Comandante de Infantería D. Ramón Berrocal Moreno, para su hija doña María Luz Berrocal Oliva.

Coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Rafael Guimerá Ferrer, para su hijo D. Rafael Guimerá de Vial.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Romero Monroset, para su hijo D. José Miguel Rivero Seco.

Comandante de Infantería D. Mariano Mena Vieyra de Abreu, para su hijo D. Juan Carlos Mena de Píñes.

Comandante de Intendencia D. Benedicto Vega Prieto, para su hijo don Diego Vega Fernández.

Comandante de Intendencia D. Benedicto Vega Prieto, para su hijo don Carlos Vega Fernández.

Teniente coronel de Infantería don Tomás Ferdido Espada, para su hijo don José Ferdido Peñalver.

Teniente coronel de Artillería don Marcelino Pontijas Fernández, para su hijo D. Manuel Pontijas Deus.

Teniente coronel de Ingenieros don Miguel Ponce Casares, para su hijo don Juan Arturo Ponce Pinto.

Comandante de Infantería D. José Serrano Mirón, para su hija doña María Teresa Blanca Serrano Sánchez.

Comandante de Intervención don Manuel Sánchez Moreno, para su hijo D. Manuel Sánchez Castilla.

Comandante de Ingenieros D. Francisco Alias Belenguer, para su hijo don Tomás Alias Borrás.

Teniente coronel de Infantería don Martín Mansilla Hermoso, para su hija doña María del Carmen Mansilla Corral.

Comandante de Infantería D. Paulino Moreno Ortega, para su hijo don José Luis Moreno Torroba.

Teniente coronel de Artillería don Andrés González Garzón, para su hija doña Claudia González Moreno.

Comandante de Infantería D. Salomé Corrochano Barroso, para su hijo don Manuel Corrochano García.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Manuel de Andrés Gómez, para su hijo D. Manuel de Andrés Conde.

Comandante de Infantería D. Paulino Moreno Ortega, para su hija doña Africa Emilia Moreno Torroba.

Comandante de Artillería D. José Sureda Temboursy, para su hijo don José María Sureda Vázquez.

Teniente coronel de Infantería don Joaquín Serrano Palacios, para su hijo D. Ricardo Serrano García.

Comandante médico D. Antonio Vilella Pérez de Albéniz, para su hijo don Antonio Francisco Vilella Bertrand.

Comandante médico D. Rafael Chicoy Daban, para su hijo D. Rafael Chicoy Visiers.

Comandante de Infantería D. Miguel Campins Roda, para su hijo don Miguel Campins Rahan.

Comandante de Intendencia D. Aurelio Aranguena Aranguena, para su hijo D. Aurelio Aranguena Pernas.

Coronel de Caballería D. Andrés Aévelo Román, para su hijo D. Andrés Arévelo Martínez.

Coronel de Intendencia D. Constantino Laorden García, para su hijo don Luis Laorden Jiménez.

Teniente coronel de Infantería don Florencio Vicente del Valle, para su hijo D. Florencio Vicente Galán.

Comandante de Ingenieros D. Eloy Aguilar de Toro, para su hijo don José María Aguilar López.

Coronel de Caballería D. Andrés Arévelo Román, para su hijo don Juan Carlos Arévelo Martínez.

Comandante de Caballería D. Eusebio Llanes Poncela, para su hijo don José Antonio Llanes Fernández.

Comandante del C. I. A. C. don José Pavón Abad, para su hijo don José María Pavón Cebrián.

Oficiales

Capitán de Infantería D. José María Barrón Santos, para su hijo don José Luis Barrón Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Martín

Sánchez Corral, para su hijo D. Martín Sánchez Marcos.

Teniente de Oficinas Militares don Obdulio Hurtado Raposo, para su hijo D. José María Hurtado Santos.

Capitán de Infantería D. José Gutiérrez Méndez, para su hijo D. José Luis Gutiérrez Casala.

Teniente de Oficinas Militares don Andrés Gajate Amparo, para su hijo don Luis Gajate Rodríguez.

Capitán Topógrafo D. Eugenio Palacios Pascual, para su hijo D. Eugenio Palacios Velasco.

Teniente topógrafo D. Tomás Granado Toresano, para su hijo D. José Granado Quintero.

Teniente de Infantería D. Isaac García Mateos, para su hijo D. Agustín García Crespo.

Teniente de Caballería D. José González Moreno-Navarro, para su hijo D. José González Montañes.

Teniente de Infantería D. Manuel Hernández Gómez, para su hija doña Gonzala María del Socorro Hernández Gallego.

Teniente de Artillería D. Vicente Roncero González, para su hijo don Antonio Roncero Corrochano.

Capitán de Artillería D. Juan Rodríguez García, para su hijo D. Francisco Rodríguez Martín.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Alonso Borrego, para su hijo don Antonio Alonso Molinero.

Teniente de Oficinas Militares don Crisanto Zorzo Mascaraque, para su hijo D. Juan Román Zorzo Ferrer.

Capitán de Ingenieros D. José-Sanz Palacios, para su hijo D. José Luis-Sanz Arribas.

Capitán de Infantería D. Julio Martínez de la Red, para su hijo don Agustín Martínez Martínez.

Teniente de Artillería D. Francisco Espejo González, para su hijo don Antonio Espejo Martínez.

Capitán de Ingenieros D. Pedro Martín Herrero, para su hija doña María del Valle Martín Herreros.

Teniente de Intendencia D. Julián Santiago Moraleja, para su hijo don Julián Santiago Bujalance.

Capitán de Artillería D. Juan Cañadas Robles, para su hijo D. Juan José Cañadas Lorenzo.

Capitán de Infantería D. Enrique Corsino Sánchez, para su hijo don Enrique Corsino Gutiérrez.

Capitán de Veterinaria D. Abdón Alcoz Crespo, para su hijo D. Angel Alcoz Martínez.

Teniente de Farmacia D. Manuel Gragera Luna, para su hijo D. Juan Gragera Torres.

Teniente de Artillería D. Francisco Espejo González, para su hijo don Francisco Espejo Martínez.

Teniente de Oficinas Militares don Eugenio Sánchez Hernández, para su hijo D. Angel Serafin Sánchez Villegas.

Capitán de Oficinas Militares don Isidoro Jiménez Lescuras, para su hijo D. Carlos Jiménez García.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Carrasco Garrido, para su hijo don José Antonio Carrasco Méndez.

Teniente de Oficinas Militares don Leandro Llorente Gil, para su hijo don Leandro Angel Llorente Blázquez.

Teniente de Artillería D. Vicente Roncero González, para su hija doña Gloria Roncero Fuentes.

Teniente de Artillería D. Miguel Marcos María, para su hija doña María del Pilar Marcos Falcón.

Capitán de Infantería D. Nicasio Rolín Romero, para su hijo D. Carlos Rolín Rodríguez.

Teniente de Infantería D. Antonino Santamaría Montes, para su hijo don Angel Santamaría García.

Teniente de Oficinas Militares don Arturo Conde Vila, para su hija doña Amparo Conde Rodríguez.

Teniente de Oficinas Militares don Cristóbal Gallego Izquierdo, para su hijo D. Juan Antonio Gallego Izquierdo.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Castroviejo Barrio, para su hijo D. Juan Castroviejo Cubillo.

Capitán de Artillería D. Juan Pinto Gómez, para su hijo D. José Julián Pinto Sánchez-Mayoral.

Capitán de Infantería D. Alberto Fernández Pardo, para su hijo don Adolfo Fernández Nieto.

Capitán de Infantería D. Pedro Peláez Gómez, para su hijo D. Juan Peláez Pérez.

Capitán de Artillería D. Francisco Puyó Navarro, para su hija doña Amparo Puyó Marín.

Capitán de Infantería D. Honorio Pico Berzosa, para su hijo D. Félix Pico Escalante.

Teniente de Infantería D. Felipe Prieto Riaño, para su hijo D. Felipe Prieto Granda.

Capitán de Infantería D. Fernando Jiménez Ortega, para su hija doña Dulce Nombre de María Jiménez Carrión.

Capitán de Infantería D. Juventino Cruz Fernández, para su hijo don Arturo Cruz Palomino.

Capitán de Infantería D. Gerardo García González, para su hijo don José García Echevarría.

Teniente de Artillería D. Eleuterio Cuesta Herrero, para su hija doña Rosa María Cuesta Herrero.

Teniente de Artillería D. Bruno Pérez Mateos, para su hijo D. Manuel Pérez Garillete.

Capitán de Infantería D. Juan Mendiña Cano, para su hijo don Carlos Mendiña Fernández.

Teniente de Infantería D. Celso Pérez Martín, para su hija doña Guillermina Pérez Martínez.

Capitán de Infantería D. José Mar-

tínez Pérez, para su hijo D. José Martínez Gómez.

Capitán de Infantería D. Carmelo Sánchez-Barriga Benegas, para su hijo D. Mario Sánchez-Barriga Fernández.

Teniente de Oficinas Militares don Adolfo Urbina Pastor, para su hijo don Ricardo Urbina Menoyo.

Teniente de Artillería D. Serapio Mateos Rojo, para su hijo D. Serapio Mateos Ríos.

Capitán de Ingenieros D. Tomás Bravo de la Fuente, para su hija doña Margarita Bravo Garrido.

Capitán de Artillería D. Balbino Jiménez Quintas, para su hija doña María del Carmen Jiménez Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Salvador García Siso, para su hijo D. Salvador García Vázquez.

Capitán de Ingenieros D. Félix Hernández Alonso, para su hija doña María Josefa Hernández Alonso.

Capitán de Infantería D. Julián Caballero Fernández, para su hijo don Rafael Caballero Toro.

Capitán de Infantería D. Pablo López Cermeño, para su hija doña María del Pilar López Lanza.

Teniente de Artillería D. Francisco Peñín Melgar, para su hijo D. Francisco Ignacio Peñín Sánchez.

Teniente de Oficinas Militares don Lorenzo Aguilar Martín, para su hijo don Pedro. Aguilar Iniesta.

Capitán de Infantería D. Juan Mendiña Cano, para su hija doña María Gloria Mendiña Fernández.

Teniente de Oficinas Militares don Rafael Fúster Lalin, para su hijo don Rafael Fúster Brea.

Capitán de Infantería D. Félix Atico Nuño González, para su hija doña María de los Angeles Nuño Gallego.

Capitán de Artillería D. Juan Martín Martín, para su hijo D. Jaime Martín Ramón.

Teniente de Oficinas Militares don Julián Díaz Fidalgo, para su hijo don Eugenio Díaz Navarro.

Capitán de Oficinas Militares don Antonio Sarasa Saldias, para su hija doña María Dolores Sarasa Galpalsore.

Teniente de Caballería D. Matías Alegre Agudo, para su hijo D. Ramón Alegre Gutiérrez.

Capitán de Artillería D. Saturnino Uriel García, para su hija doña María de los Remedios Uriel Izaguirre.

Capitán de Intendencia D. Eugenio Pérez Solís, para su hijo D. José Luis Pérez González.

Capitán de Infantería D. Laureano López Pulido, para su hijo D. Laureano López Poves.

Capitán topógrafo D. Enrique Ortega Pascual, para su hija doña María del Pilar Ortega Moreno.

Capitán de Infantería D. José Her-

nández Alburquerque, para su hijo don José Hernández Villoria.

Teniente de Caballería D. Antonio Giménez Delgado, para su hijo don José Luis Giménez Benito.

Capitán de Intendencia D. Eugenio Pérez Solís, para su hijo D. Juan Julián Pérez González.

Capitán de Oficinas Militares don Angel Pérez Dueñas, para su hijo don Miguel Angel Pérez González.

Teniente de Oficinas Militares don Jesús Fernández Domínguez, para su hijo D. Salvador Fernández Blanco.

Capitán de Infantería D. Luis Rodríguez Nuevas, para su hijo D. Luis Rodríguez González.

Teniente de Artillería D. Jesús del Canto Español, para su hijo D. José María del Canto Zúñiga.

Capitán de Infantería D. Diego Guerrero Gijón, para su hijo D. Diego Guerrero Beirtegui.

Capitán de Infantería D. Teófilo de Juana Villazan, para su hijo D. José de Juana de la Cal.

Capitán de Caballería D. Carlos Merino Merino, para su hija doña María del Carmen Merino Récio.

Capitán de Ingenieros D. Tomás Bravo de la Fuente, para su hijo don Eduardo Bravo Garrido.

Teniente de Ingenieros D. Pablo Carvajal Caja, para su hijo D. Pablo Carvajal Moreno.

Capitán de Caballería D. Valeriano Zorio Gómez, para su hijo D. Valeriano Zorio Blanco.

Teniente de Infantería D. Teodoro López González, para su hijo D. Antonio López Fuertes.

Capitán de Oficinas Militares don Justo Olmos Laguna, para su hijo don José Antonio Olmos Palomares.

Capitán de Oficinas Militares don Jacinto Hidalgo Fonseca, para su hijo D. Alberto Hidalgo Atozqui.

Capitán de Infantería D. Francisco Merchán Merchán, para su hija doña Antonia Merchán Carvajal.

Capitán de Oficinas Militares don Macario Yubero Sánchez, para su hija doña María Isabel Yubero Soto.

Capitán de Infantería D. Francisco Fernández Serrano, para su hijo don Francisco Fernández del Pino.

Capitán de Oficinas Militares don José Carrillo Carrillo, para su hija doña María Luisa Carrillo Ramos.

Capitán de Oficinas Militares don Guillermo García Mate, para su hija doña María del Carmen García Bermejo.

Capitán de Oficinas Militares don Germán Martín López, para su hijo don José María Martín Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Antonio Mendoza Feijoo, para su hijo D. Antonio Mendoza Casas.

Capitán de Artillería D. José Ossorio Duarte, para su hijo D. José María Ossorio Sánchez.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don

Joaquín Millera Casañola, para su hijo D. Joaquín Millera Ruiz.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Magín García Rubio, para su hijo D. Carlos García Fernández.

Brigada de Caballería D. José Torrubia Tormes, para su hijo D. Fernando Torrubia Gascón.

Sargento de Infantería D. Heracleo Gómez Tocino, para su hijo D. Antonio Manuel Gómez Herrera.

Brigada de Infantería D. Isidro Corbacho Cordero, para su hijo don José Antonio Corbacho Bazaga.

Ayudante de Oficinas Militares don José Orozco Ruiz, para su hijo don José Luis Orozco Corzo.

Brigada de Infantería D. Paulino Sánchez Sánchez, para su hija doña Inmaculada Sánchez Valencia.

Brigada de Infantería D. Ildelfonso Franco Méndez, para su hijo don Juan Franco Pitel.

Brigada de Ingenieros D. José Moriche Hernández, para su hijo don José Antonio Moriche Murillo.

Brigada de Artillería D. Daniel Miguel Granda, para su hija doña Basilia Dolores Miguel Santos.

Brigada de Infantería D. Belisario Corral Barbero, para su hijo D. Olegario Corral Alonso.

Brigada de Sanidad D. Eusebio Bejarano Izquierdo, para su hija doña Paula Sagrario Bejarano Pérez.

Brigada de Ingenieros D. Vicente Berrocal Nevado, para su hijo don Alfonso Berrocal Bertol.

Ayudante de Oficinas Militares don Mariano Campo Gutiérrez, para su hijo D. Mariano Campo Alegría.

Brigada de Infantería D. Adolfo Gregorio Sánchez, para su hija doña Lucrecia Gregorio Domínguez.

Sargento de Artillería D. Francisco Gil Choya, para su hijo D. Jesús Gil Bautista.

Brigada de Caballería D. José Sánchez Carmona, para su hijo D. José Sánchez Melero.

Sargento de Infantería D. Eduardo Núñez Maldonado, para su hija doña Felisa Núñez Sánchez.

Brigada de Infantería D. José Herrera Piña, para su hija doña María Josefa Herrera Redondo.

Sargento de Infantería D. Benigno Barroso Jiménez, para su hijo don Braulio Barroso Alonso.

Brigada de Artillería D. Avencio Armada Tinaquero, para su hija doña Juliana Armada López.

Sargento especialista D. José Camacho Blázquez, para su hijo don Fernando Camacho Rubio.

Brigada de Infantería D. Bernardo San Juan Esteban, para su hijo don José Antonio San Juan de la Fuente.

Brigada de Infantería D. Arnoldo Mediavilla Barcenilla, para su hijo don José Mediavilla Nieto.

Brigada de Ingenieros D. José Pérez Benítez, para su hijo D. José María Pérez Córdoba.

Sargento de Infantería D. Luís Gallego García, para su hija doña Felicitas María Jesús Gallego Peña.

Sargento caballero mutilado don Juan Prudencio de la Cuadra, para su hija doña María del Pilar Prudencio Adanez.

Sargento especialista D. Ramón Patiño Sánchez, para su hijo D. Ramón Patiño Barrios.

Brigada de Infantería D. Juan Navas Alaminos, para su hija doña Concepción Navas Palacios.

Brigada músico D. Fernando Tarragato Traperó, para su hija doña Emilia Tarragato Cruz.

Brigada de Ingenieros D. Antonio García Falcón, para su hijo D. Antonio García Arias.

Sargento caballero mutilado don Juan Domínguez Regaña, para su hija doña Cruz Domínguez Iglesias.

Brigada de Artillería D. José María Delgado Carrasco, para su hijo don José Antonio Delgado Navarro.

Brigada de Artillería D. Bernardo Rincón Fernández, para su hijo don Bernardo Rincón Torres.

Brigada de Infantería D. Manuel Samper Oliva, para su hijo D. Miguel Samper Oliva.

Brigada de Artillería D. Bibiano Recellado Zorrilla, para su hijo don Amado Recellado Olmos.

Brigada de Artillería D. Bibiano Recellado Zorrilla, para su hijo don Bibiano Recellado Olmos.

Brigada de Ingenieros D. Dionisio Carralero Caballero, para su hijo don Angel Carralero Alonos.

Sargento de Infantería D. Basilio Torrecilla Alvarez, para su hijo don Rufino Torrecilla Díaz.

Brigada de Infantería D. Ramón Palomares Ledesma, para su hija doña Consuelo Palomares Gómez.

Sargento de Infantería D. Damián Pérez Ríos, para su hija doña María Isabel Pérez Torres.

Practicante de segunda de Sanidad D. Maximiliano Pérez Serrano, para su hija doña María Flor Pérez Fernández.

Sargento especialista D. Lázaro Román Navarrete, para su hijo don Carlos Román Marco.

Brigada de Infantería D. Antonio Alvarado Galán, para su hija doña María Alvarado Durán.

Brigada de Artillería D. Roque de Miguel Lobo, para su hijo D. José Luis de Miguel Arenal.

Brigada de Infantería D. Rufino Manzanegue Arenas, para su hijo don José Luis Manzanegue Rodríguez.

Brigada de Artillería D. Benito Arnaiz Ruiz, para su hija doña María del Pilar Arnaiz Alonso.

Brigada de Infantería D. José María Martínez Jiménez, para su hija

doña María Adela Martínez Ferrín.

Sargento de Infantería D. Juan Caballero Valcárcel, para su hija doña Ana Caballero Bejarano.

Sargento de Artillería D. Santiago Castillo Huertas, para su hija doña María Luisa Castillo Gallego.

Brigada de Artillería D. Juan Carmona Torralbo, para su hijo D. Manuel Carmona Cuevas.

Ayudante de Oficinas Militares don Avelino Díez Rubial, para su hija doña María Dolores Díez Mirantes.

Brigada de Infantería D. Daniel Chapado Juan, para su hija doña Angela Chapado Vaquero.

Brigada de Infantería D. Gumer-sindo Valero Gómez, para su hija doña Josefa Valero Carrizosa.

Brigada especialista D. José Macías Gómez, para su hijo D. José María Macías Márquez.

Sargento de Infantería D. Leonardo Jiménez Sánchez, para su hijo don Jesús Jiménez Martín.

Sargento de Infantería D. Macario Caballero Domínguez, para su hija doña María del Carmen Caballero Gordillo.

Brigada de Infantería D. Manuel Tomás López, para su hijo D. Manuel Tomás Raz.

Brigada de Infantería D. Antonio Palma Román, para su hija doña Josefa Natalia Palma Fuenlabrada.

Sargento especialista D. Agapito Silva Carbajo, para su hija doña Florentina Silva Monteró.

Brigada de Infantería D. Práxedes Rodríguez Sobrado, para su hija doña María del Carmen Rodríguez González.

Sargento especialista D. Conrado García García, para su hijo D. José García Santos.

Brigada de Infantería D. Marcos Badía Martín, para su hija doña María Josefa Badía Moraleda.

Brigada músico D. Urbano Aldea Berasain, para su hija doña María del Pilar Aldea Marteles.

Brigada especialista D. Enrique Barrios Vergara, para su hijo don Francisco Barrios Mellado.

Brigada de Infantería D. Pedro Rubio Segura, para su hija doña Carmen Rubio Giménez.

SEGUNDO GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Artillería D. Francisco Blanco Rodríguez, para su hijo don Víctor Daniel Blanco Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Fernando Murillo Ontiveros, para su hijo D. Fernando Murillo Rodríguez.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Pison Sarabia, para su hijo don Francisco Javier Pison Garcés.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Carlos Muñoz Santos, para su hijo D. Carlos Muñoz de Andrés.

Capitán médico D. Julio Encinas Rodríguez, para su hijo D. Isaac Jesús Encinas Domingo.

Teniente de Infantería D. Félix Peña Hernández, para su hijo don Pedro José Peña Amador.

Capitán de Infantería D. Carlos Sánchez-Arjona Galán, para su hija doña María Dolores Sánchez-Arjona Santiago.

Capitán de Artillería D. Pedro Martín Garduño, para su hijo D. Pedro Martín Merino.

Capitán de Infantería D. Teodoro Ferradal Pastor, para su hijo don Carlos Ferradal Cuadrillero.

Suboficiales

Sargento de Caballería D. Enrique Benítez González, para su hijo don Antonio Benítez Montenegro.

Subteniente, caballero mutilado, don Anselmo Carlos Acosta, para su hijo D. Ignacio Carlos Cristos.

Brigada de Caballería D. Angel Alonso López, para su hija doña Adela Alonso Frutos.

Brigada de Caballería D. Antonio Lizana López, para hijo D. Antonio Lizana Rivas.

Brigada de Artillería D. Gregorio Pascual Manjón, para su hijo don Manuel Pascual Romero.

Brigada especialista D. Antonio Climent Gago, para su hijo D. Pedro Climent Monte.

Brigada de Caballería D. Tomás Jiménez Leal, para su hijo D. Tomás Jiménez Araya.

Sargento especialista D. Blas Matitos García, para su hijo D. Blas Matitos Alvarez.

Brigada de Caballería D. Pedro López Cortés, para su hijo D. Rafael López María.

TERCER GRUPO**Bolsas****Jefes**

Comandante de Artillería D. Francisco Vives Accino, para su hija doña María Eugenia Vives Sierra.

Comandante de Oficinas Militares don Leonardo Fernández Fernández, para su hija doña María Jesús Fernández Muñíos.

Comandante de Infantería D. Vicente Almagro Segura, para su hija doña Clementina Almagro Sánchez de Puerta.

Comandante de Infantería D. Gonzalo Corral García, para su hija doña María Teresa Corral Bernal.

Coronel de Caballería D. José Ascaso Mingote, para su hija doña María Rosa Ascaso Cayanna.

Oficiales

Capitán de Oficinas Militares don Crescencio Miguel Gascón, para su hija doña María de la Peña Miguel Caro.

Capitán de Oficinas Militares don Crescencio Miguel Gascón, para su hija doña María de Pilar Miguel Caro.

Capitán topógrafo D. Eugenio Palacios Pascual, para su hija doña María de la Paz Palacios Velasco.

Capitán de Oficinas Militares don Enrique Beza García-Ramos, para su hija doña Purificación Beza Aparicio.

Capitán de Oficinas Militares don Enrique Beza García-Ramos, para su hija doña María Teresa Beza Aparicio.

Teniente de Oficinas Militares don Víctor Salgado Hermida, para su hija doña Ana María Salgado Teijeiro.

Teniente de Infantería D. Eduardo Gutiérrez Peces, para su hijo don José Gutiérrez Pérez.

Teniente de Intendencia D. Julián Santiago Moraleja, para su hija doña María del Carmen Santiago Bujalance.

Teniente de Artillería D. Emilio Usategui Barrón, para su hija doña María del Carmen Usategui Aguinaco.

Capitán de Oficinas Militares don Marciano Sánchez González, para su hija doña María del Carmen Sánchez Gracia.

Capitán de Infantería D. Ignacio Hernando Cardoso, para su hija doña María de las Mercedes Hernando Yáñez.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Juan Leal Rodríguez, para su hija doña Concepción Leal Rodríguez.

Sargento de Infantería D. Juan Leal Rodríguez, para su hija doña Matilde Leal Rodríguez.

Brigada de Artillería D. Bernabé Hernández Rodríguez, para su hijo don Bernabé Hernández Merino.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel García Zaballos, para su hija doña Rosarió García Rivas.

Sargento de Intendencia D. José Fernández Bermúdez, para su hijo don José Fernández Waldemar.

Ayudante de Oficinas Militares don José Orozco Ruiz, para su hija doña Rosarió Orozco Corzo.

Brigada especialista D. Rufino Gómez Ungil, para su hija doña Josefa Gómez Mato.

Ayudante de Oficinas Militares don Aurelio García Pérez, para su hija doña María Luisa García Méndez.

Ayudante de Oficinas Militares don Aurelio García Pérez, para su hija

doña María Inmaculada García Méndez.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Scott Carrasco, para su hijo don Antonio Scott Prieto.

Brigada de Caballería D. Santos Bermejo Temprano, para su hija doña María del Pilar Bermejo del Fozo.

Sargento de Artillería D. José de Hoces García, para su hija doña Josefina de Hoces Lozano.

Brigada de Artillería D. José López Mendoza, para su hija doña María de los Angeles López Izquierdo.

Ayudante de Oficinas Militares don Pedro Doncel Domínguez, para su hija doña Juana Doncel Jiménez.

TERCER GRUPO**Becas****Jefes**

Teniente coronel de Artillería don Andrés González Garzón, para su hijo doña María Fuencisla González Moreno.

Teniente coronel de Caballería don Donaciano Vázquez Solana, para su hija doña Clara Vázquez Galiano.

Oficiales

Capitán de Caballería D. Carlos Merino Merino, para su hijo D. Eloy Merino Recio.

Capitán de Ingenieros D. Luis Rubio Grimaldi, para su hija doña Carmen Rubio Pérez.

Capitán de Intervención D. Julio Alvarez Vicent, para su hijo D. Luis Fernando Alvarez Martínez.

Teniente de Infantería D. Florián Méndez Tapia, para su hijo D. Florián Méndez Paredes.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal

**ESTADO MAYOR****Destinos**

Para cubrir la vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor, cualquier Arma, Primer Grupo, existente en la Subsecretaría de este Ministerio, anunciada en turno de libre elección por Orden de 19 de agosto de 1959 (D. O. núm. 185), se destina al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel

González Scott Glendonwyn, del Estado Mayor de la División núm. 22, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir la vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor (Escala activa), Primer Grupo, existente en el Estado Mayor de las Fuerzas Militares del Sector de Ifni, anunciada para ser cubierta en turno de libre elección por Orden de 12 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 207), se destina al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez, de la 54 promoción de la Escuela de Estado Mayor.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante del Servicio de Estado Mayor, o en su defecto de capitán de este mismo Servicio, anunciada para ser cubierta en turno de provisión normal por Orden de 12 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 207), se destina, con carácter forzoso, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Urgel, al comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don Francisco de Arnáiz Torres, de a mis órdenes en el Norte de África (Ceuta).

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir la vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor, existente en el Estado Mayor Central del Ejército, anunciada para ser cubierta en turno de provisión normal por Orden de 12 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 207), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Enríquez García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante del Servicio de Estado Mayor, o en su defecto de capitán de este mismo Servicio, anunciadas para ser cubiertas en turno de provisión normal por Orden de 12 de

septiembre de 1959 (D. O. núm. 207), se destina a los Estados Mayores que a continuación se citan a los comandantes y capitanes que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército del Guadarrama

Comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Alberto Cebrián Arias, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Urgel

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Sopena Garreta, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Giráldez Dávila, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Francisco Herrero Moreno, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

A la Jefatura de Tropa y Gobierno Militar de Tenerife

Capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Romero Simón, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

Al Estado Mayor de la División de Infantería de Montaña núm. 42

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Rafael Garrido Gil, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

Al Estado Mayor de la División de Infantería de Montaña núm. 62

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Prieto Gracia, del Regimiento de Artillería núm. 24. Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir la vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor, Arma de Caballería (E. A.), Primer Grupo, existente en el Estado Mayor Central del Ejército, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 12 de septiembre de 1959 (DIARIO OFICIAL núm. 207), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Félix Vallejo Ruiz, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de capitán del Servicio de Estado Mayor anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 12 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 207), se destina a los Estados Mayores que a continuación se citan a los capitanes que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Urgel

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis del Pozo Pujol de Senillosa, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

Al Estado Mayor de la División de Infantería núm. 23

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Porguères Hernández, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

Al Estado Mayor de la División de Infantería núm. 31

Capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. José Somalo Aznar, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

Al Estado Mayor de la División de Infantería de Montaña núm. 52

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Alejandro Muñoz Urroz, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor.

FORZOSO

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Andalucía

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Pedro Fernández Díaz de Junguitu, de la promoción 54 de la Escuela de Estado Mayor. Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO



INFANTERIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de septiembre de 1959, el coronel de Infantería (E. A.), Segundo Grupo, D. Manuel Enríquez Rozas, de a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento

del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme la Medalla de la Vieja Guardia, de la cual se halla en posesión, al comandante de Infantería D. Miguel Camela Morón, con destino en la División de Montaña número 42.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 19, en relación con el artículo 2.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se asciende al empleo de capitán de Infantería, con antigüedad de 6 de octubre de 1957, al teniente de dicha Arma, caballero mutilado accidental absoluto, D. Ricardo Chozas Carrillo, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), se asciende al empleo de teniente de Infantería, con antigüedad de 1 de abril de 1948 al alférez Caballero Mutilado Permanente don Lorenzo García-Serrano San Martín, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Distintivos

Por estar comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («B. O. del Estado», núm. 565), se confirma la concesión del Distintivo de Tiradores de Ifni, sin adición de barras, a los sargentos de Infantería D. Manuel Fuentes Sánchez y D. Fernando Casco Ramos, ambos con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Como comprendido en el apartado c) del artículo 6.º del Reglamento aprobado por Orden de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al sargento de Infantería don Antonio Blanco Ortiz, con destino en el Regimiento Cazadores de Montaña núm. 2, herido en acto de servicio, el día 4 de marzo de 1957. Debe percibir la pensión de 3.742,50 pesetas y la indemnización de 1.400 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en los artículos 63 y 64 de las instrucciones para el desarrollo y reclutamiento de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 116), se asciende al empleo de teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de octubre de 1959, a los alféreces de dicha Escala y arma que a continuación se relacionan, continuando en su actual destino.

Alférez de complemento de Infantería D. Julián Calvarro Martín, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Otro, D. José García Casal, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Carlos Forcano Martínez, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

Otro, D. Jesús Aldariz Fernández, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. Carlos Fernández Miyar, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO



CABALLERIA

Mandos

Para cubrir el mando del Regimiento de Caballería Dragones Hernán Cortés núm. 6, anunciado en turno de libre elección por Orden de 3 de septiembre de 1959 (D. O. número 200), he designado al coronel de Caballería (E. A.), Primer Grupo, don José Serrano Rosales, a mis ór-

denes en la 1.ª Región Militar, Mostoles (Madrid).

Madrid, 28 de septiembre de 1959.

BARROSO

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al capitán auxiliar de Caballería D. Gregorio Molinero Ruiz, del Regimiento de Caballería Dragones Talavera núm. 13, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de reemplazo voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia del Cid).

Madrid, 29 de septiembre de 1959.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante existente en las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico, guarnición de Barcelona, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 28 de julio de 1959 (D. O. núm. 168), se destina con carácter voluntario al capitán de Caballería (E. A.) D. José Coca Soto, del Regimiento de Caballería Cazadores Numancia núm. 9, que causa baja en su actual destino y queda en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que para los comprendidos en el primer Grupo determina el artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72).

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Especialistas picadores

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de septiembre de 1959, el alférez especialista picador don Eliseo Navarro Escudero, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO



ARTILLERIA

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296) y hallarse comprendidos en el artículo 19 de la citada Ley, se concede el empleo inmediato superior al jefe y oficiales de Artillería, caballeros mutilados de Guerra por la Patria, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que como pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados les correspondía y con la antigüedad que a cada uno se señala.

A teniente coronel

Comandante de Artillería, caballero mutilado, D. Lucio Sánchez García, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz, con antigüedad de 24 de abril de 1959.

A comandante

Capitán de Artillería, caballero mutilado, D. Vicente Gómez Terrón, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, con antigüedad de 30 de julio de 1959.

Otro, D. Ismael Gobernado Blas, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, con antigüedad de 30 de julio de 1959.

Otro, D. Javier Bustamante Sánchez, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, con antigüedad de 30 de julio de 1959.

A capitán

Teniente de Artillería, caballero mutilado, D. Ildelfonso Moreno Herretero, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Segovia, con antigüedad de 23 de septiembre de 1944.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Situaciones

Por haber pasado al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo el General de División D. Hipólito Fernández Palacios, cesa en el cargo de ayudante de campo del indicado General el comandante de Artillería de la Escala activa, Primer Grupo, don Francisco Vázquez García, quedando a mis órdenes en la 8.ª Región Militar (plaza de Pontevedra), y en el destino civil conferido por Orden de

13 de julio último («B. O. del Estado» núm. 171) y (D. O. núm. 164).
Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Disponibles

Pasa a la situación de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, el capitán de Artillería Escala complementaria D. Blas Vila Pons, cesando en la de reemplazo, por enfermo, en que actualmente se encuentra, según Orden de 24 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 268).
Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Escala de complemento

Ascensos

Por hallarse comprendido en el apartado c) del artículo 17 de la Orden de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), aclarada por Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de alférez de complemento de Artillería, con antigüedad de 20 de diciembre de 1958, al brigada de la misma Escala, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles don Bernabé de Cara Ruiz, con residencia en Orgiva (Granada).
Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Por hallarse comprendidos en el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), aclarada por Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de brigada de complemento de Artillería, con antigüedad de 20 de diciembre de 1958, a los sargentos de la misma Escala, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

Sargento de complemento de Artillería D. Juan Dorta Pérez, con residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Cristóbal Navarro Crespillo, con residencia en Sevilla.

Otro, D. Ignacio Rosales Losada, con residencia en Astorga (León).

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria

el día 28 de septiembre de 1959, el sargento de complemento de Artillería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Máximo Chimento Fernández, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO



INGENIEROS

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 4 de septiembre de 1959 (DIARIO OFICIAL número 203), al capitán auxiliar de Ingenieros don Francisco Mirón Fernández, con destino en el Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, fijando su residencia en Málaga.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 4 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 203), al brigada de Ingenieros D. Casimiro García Rodríguez, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, fijando su residencia en San Sebastián.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Vacantes de destino

Vacante: Libre elección.

Capitán de Ingenieros (Escala activa), Primer Grupo.

Cuadro Permanente del Profesorado de la Instrucción Premilitar Superior, 1.ª Zona (Distrito de Madrid).

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen. Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Brigada de Ingenieros D. Juan Rivera Bermúdez, del Batallón de Zapadores núm. 1, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Trinidad Rodríguez Manabeo, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. Alberto Beltrán Tremino, de Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Otro, D. Ricardo Hervella Fernández, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Otro, D. Guillermo Villadoniga Real, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Rafael Doblaz Hans, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Emiliano Pescador Pésador, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Rogelio Frías Oliiva, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Andrés Sánchez Camacho, del Regimiento de Pontoneros, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Andrés López Méndez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la 23 División, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Silvano García Treceño, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, siete trienios por

llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Segundo Sánchez Gil, del Batallón de Zapadores núm. 2, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Ángel Lázaro Gaisán, de la Agrupación de Transmisiones número 6, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Quintín Prieto Macías, de la Agrupación de Transmisiones número 7, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Constantino González Alonso, del Grupo de Automóviles número 7, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Casiano Molinero Ortega, del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Miguel Gómez Ortiz, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1959.

Otro, D. Fernando Santiago Lozano, del Cuerpo de Policía de la Provincia del Sahara, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. José Riquelme Aranda, del Batallón de Zapadores para el Sector del Sahara, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Brigada maestro de Banda de Ingenieros D. Juan Rodríguez Maluenda, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V, cinco trienios por llevar quince años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Cruz Otero, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Otro, D. Florencio Domínguez Villarreal, del Grupo de Transmisiones número 1, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Otro, D. Leopoldo Caballero Caballero, del Grupo de Transmisiones

número 2, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Teodoro Alvarez Cabana, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1959.

Otro, D. Francisco Montoya Maldonado, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. José Martel Corrales, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Manuel Menéndez Quiroga, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Juan Quesada Lucena, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Francisco Sarmiento Fernández, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Manuel Rodilla Varillas, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Pedro Pallacios Marcos, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VII, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Julián Broncano Arias, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 1, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Andrés Diego Mellén, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Andrés Yubero Moreno, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Hermógenes Díaz Otamendi, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Luis Martín Ruiz, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 2, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Antonio Gelabert Font, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. David Martín Cornejo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Manuel Bracero Nogueras, Parque Central de Ingenieros, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Atanasio García Ariza, de la Agrupación de Transmisiones número 1, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Eloy Pivas Bandillo, de la Agrupación de Transmisiones número 1, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Jesús Rodríguez Losada, de la Agrupación de Transmisiones número 1, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Antonio Aragonés López, de la Agrupación de Transmisiones número 2, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Manuel Durán Villalba, de la Agrupación de Transmisiones número 2, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Bienvenido Bayo Torres, de la Agrupación de Transmisiones número 3, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Antonio Costa Serra, de la Agrupación de Transmisiones número 4, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. José López Redondo, de la Agrupación de Transmisiones número 7, un trienio por llevar tres

años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Virgilio Picado Chamorro, de la Agrupación de Transmisiones número 7, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Emilio Martínez Carballo, de la Agrupación de Transmisiones número 8, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Agapito Alamo Pulido, del Batallón de Zapadores núm. 1, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Rufino Garrido Pérez, del Batallón de Zapadores núm. 1, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Tomás Beato Martínez, del Grupo de Transmisiones núm. 1, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Ramón Torres Guerra, del Batallón de Transmisiones para el Sector del Sahara, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Ernesto González Gil, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Figueras (Gerona), un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Sargento de Ingenieros, caballero suboficial cadete D. Amancio Sampayo López, de la Academia Auxiliar Militar, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Antonio Aznar García, de la Academia Auxiliar Militar, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Sargento maestro de Banda de Ingenieros D. Serafín Alboal Pérez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Otro, D. Manuel Barranca Barranca, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II, dos trienios por llevar seis años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Angel Ramos López, de la Agrupación de Transmisiones número 6, un trienio por llevar tres años

de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Francisco Gómez Gavilán, del Regimiento de Pontoneros, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Pedro Villarejo Leganés, de la Agrupación de Transmisiones número 2, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1958. Rectifica la Orden de 23 de junio de 1959 (D. O. núm. 142).

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Brigada de complemento de Ingenieros don Alfonso Sánchez Portillo, colocado en Sevilla, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1959.

Otro, D. José Pinto Fernández, reemplazo voluntario en Sevilla, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. Juan García Saavedra, colocado en Santa Cruz de Tenerife, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1959.

Otro, D. José Hidalgo Delgado, colocado en Ponferrada (León), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1959.

Otro, D. Nicolás Peña Montalvo, colocado en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Aurelio Acosta Acosta, colocado en Las Palmas de Gran Canaria, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. José Gil Ormald, colocado en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Otro, D. Angel Fernández García, colocado en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Mario Rebollo Álvarez, colocado en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Antonio Hurtado Mora, colocado en Sevilla, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde

de su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Victoriano Rodríguez Sabadell, colocado en Valencia, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Eduardo Reina Bustos, colocado en Vich (Barcelona), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Francisco Visus Rubiol, colocado en Lérida, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Benjamín Gallego Duarte, colocado en San Sebastián, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Modesto Gómez Llamas, colocado en Santander, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Jacinto Martínez Martínez, colocado en Teruel, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Urbano González Álvarez, reemplazo voluntario en León, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. José Gómez Carral, colocado en Pontevedra, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Angel Bitrián Almodévar, reemplazo voluntario en Zaragoza, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1959.

Otro, D. Ambrosio Colás Rubio, reemplazo voluntario en Zaragoza, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1959.

Otro, D. Félix Ruiz Quintana, reemplazo voluntario en Zaragoza, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1959.

Otro, D. Alfredo Senarriaga Fernández, reemplazo voluntario en Madrid, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1959.

Otro, D. Ramón Sánchez de Gea, reemplazo voluntario en Las Palmas de Gran Canaria, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Otro, D. Benjamín Rodríguez Álvarez, reemplazo voluntario en León, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Sargento de complemento de Ingenieros, D. Joaquín Marín Fernández, reemplazo voluntario en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1959.

Otro, D. Francisco Morilla Hormigo, reemplazo voluntario en Archidona (Málaga), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Brigada de complemento D. Sebastián García Gómez, reemplazo voluntario en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Sargento de complemento D. Joaquín Breal Almonte, colocado en Carmona (Sevilla), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Otro, D. Daniel Plaza Navalpotro, colocado en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Eduardo Barrios Serrano, colocado en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Julián Fuentes Rodríguez, colocado en Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Miguel Moreno Calero, colocado en Valencia, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Jaime Aparicio León, colocado en Santander, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Manuel Arcaya Apellániz, reemplazo voluntario en Haro (Logroño), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Eladio Benavente Aguado, reemplazo voluntario en Venta de Baños (Palencia), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Modesto Ben Díaz, reemplazo voluntario en Vigo (Pontevedra), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Modesto García Neira, colocado en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1959.

Otro, D. Cristóbal Macías Beltrán, colocado en Sevilla, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1959.

Brigada de complemento D. Cefe-rino Ceñal Suárez, reemplazo voluntario en Madrid, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1959.

Sargento de complemento D. Matías González Ramírez, colocado en Santa Cruz de Tenerife, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Otro, D. Jacinto Darias Ferrer, reemplazo voluntario en Las Palmas de Gran Canaria, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1959.

Brigada de complemento de Ingenieros D. Francisco Guijarro de la Torre, colocado en Madrid, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Asimilaciones

Por reunir las condiciones que determina la norma 6.ª de la Orden de 29 de octubre de 1942 (D. O. número 244), aclarada por la de 10 de enero de 1945 (D. O. núm. 7), se concede la asimilación al empleo de brigada en la forma que establece la Orden de 14 de marzo de 1942 (D. O. número 64), al sargento maestro Banda de Ingenieros D. Francisco Nebrera Martos, con destino en la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada, con antigüedad de 28 de septiembre de 1959 y efectos económicos a partir de 1 de octubre de 1959.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo «A» de Paracaidismo de la Federación Aeronáutica Internacional, del cual se halla en posesión, al sargento de Ingenieros D. Luis Escámez Gil, con

destino en la Agrupación de Transmisiones núm. 11

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO



CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO DE TIERRA

Prórroga de edad

Com arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y cinco años al brigada especialista paradista D. Alonso Calle Navarro, del séptimo Depósito de Sementales.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de septiembre de 1959, el brigada especialista paradista D. Hipólito Bermejo Cuerda, del primer Depósito de Sementales, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de septiembre de 1959.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero del corriente año (D. O. núm. 33), se conceden las adiciones de barras que se expresan al distintivo de Carros de Combate que poseen, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Coronel de Caballería D. Carlos Balmori Díaz-Agero, disponible en la 7.ª Región Militar. Adición de dos barras rojas.

Teniente coronel de Infantería don Santos Sánchez Blázquez, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V. Adición de cuatro barras rojas.

Teniente coronel de Caballería don Manuel Triana Casas, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Adición de una barra dorada.

Otro, D. Carlos Pérez Enciso, de la misma. Adición de dos barras rojas.

Capitán de Caballería D. Luis Rodríguez Fernández, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía número 4. Adición de una barra roja a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Damián Quintana Bauza, del mismo. Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Pérez Montenegro, del mismo. Adición de una barra roja a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («C. L.» núm. 279), se concede el distintivo de Profesorado y adición de barras al mismo a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Caballería don Rafael Pombo Alonso Pesquera, de la Escuela de Aplicación del Arma y Equitación del Ejército. Adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Ricardo Vivas Hernández, de la misma. Adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Marcelino Gavilán Ponce de León, de la misma. Adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería D. Eduardo Retesa Cortés, de la misma. Adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Alvaro Ramiro López, de la misma. Adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería D. Felipe Maisterra Rodríguez, de la misma. Adición de una barra azul al distintivo que posee.

Otro, D. Rafael Rivas de Reyna, de la misma. Adición de una azul a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería D. Domingo de Guzmán de L'Hôtelier de Fallois y Agramonte, de la I. P. S. Distintivo sin barras.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 3 de julio del corriente año (D. O. núm. 161), se concede el distintivo de Permanencia en la Casa Militar y Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Infantería don Joaquín Cortina Pascual, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Francisco de Muro Rioboo, de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria.

Comandante de la Guardia Civil don Francisco Díez-Ticio y Embarra, de la 1.ª Zona del Cuerpo.

Otro, D. Mariano González Serna, del 36 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán de Infantería D. José Lindo Marco, de la 222 Comandancia de la Guardia Civil de Fronteras.

Otro, D. Leandro Dávila Álvarez, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Rafael Alvarogonzález Leste, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.

Teniente de la Guardia Civil don Cándido Adrián Lucena, de la 337 Comandancia de la Guardia Civil.

Otro, D. Julio Turrientes Tarrega, de la 104 Comandancia de la Guardia Civil.

Teniente auxiliar de Infantería don Eduardo García García, de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Teniente de Oficinas Militares don José Salvador Santos, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

Brigada de Infantería D. Francisco Aragón Escuder, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

Brigada de la Guardia Civil don Francisco Ardilla Rodríguez, de la 187 Comandancia de la Guardia Civil.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

Queda anulada la Orden de 17 de septiembre del corriente año (DIARIO OFICIAL núm. 211), en la parte concerniente a la concesión de adición de barras al distintivo de Carros de Combate que poseen de los cabos primeros José Rodríguez Llanos de Infantería, con destino en la Escuela de Aplicación y Tiro del Arma, y Joaquín Mamajón Pérez y Ramón Pineda López, ambos de Caballería, con destino en la Agrupación Blindada Sagunto núm. 7 y Regimiento Dragones de Pavía núm. 4, respectivamente.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

ADQUISICIONES - CONCURSOS

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 6.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 38/59

A las diez treinta horas del día 16 del próximo mes de octubre se celebrará segunda subasta urgente en los locales de esta Junta, (calle Vitoria número 63), para la adquisición de harina de trigo con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Región que a continuación se indican y cantidades que a cada uno se señalan para las atenciones de los meses de agosto a diciembre del presente año.

Plazas. Harina de trigo

Burgos, 4.400 Qm.
Logroño, 900 Qm.
Palencia, 300 Qm.
Santander, 900 Qm.

Las cantidades de harina de trigo a adquirir son a reserva de las modificaciones que pudieran hacerse por la Superioridad.

Los anuncios detallados pueden verse en los tablones de los Organismos de costumbre y los pliegos de condiciones en la Secretaría de esta Junta.

El importe de los anuncios se pagará a prorratio entre los adjudicatarios.

Burgos, 29 de septiembre de 1959.

Núm. 4.001 P. 1-1

JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR DE CORDOBA

Hasta las doce horas del día 24 de octubre, en primera convocatoria, y hasta la misma hora, día 23, en segunda, se admiten ofertas de viveres frescos, de entrega diaria, para suministrar mes de noviembre próximo. Información artículos y condiciones en Secretaría.

Importe anuncio a prorratio.
Córdoba, 30 de septiembre de 1959.

Núm. 4.006 P. 1-1

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Acta de la Junta Facultativa núm. 107

Autorizada por la Superioridad la adquisición por gestión directa de producto ratificable, se admiten ofertas dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en sobre cerrado y lacrado, en la forma reglamentaria, en la Secretaría de la Junta Económica de este Parque, sito en el paseo de las Delicias, número 44.

Los pliegos de condiciones y material a adquirir relacionado se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de este Parque todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

Núm. 4.007 P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

REPOSICION GRATUITA DE EJEMPLARES

La Superioridad tiene dispuesto que los ejemplares del DIARIO OFICIAL y cuadernos de la «Colección Legislativa» no recibidos por los señores suscriptores de estas publicaciones, sean repuestos gratuitamente por su Administración, única y exclusivamente cuando su reclamación por escrito tenga entrada en aquélla dentro de los plazos que se consignan, contados desde la fecha de publicación del DIARIO OFICIAL no recibido, o desde la del aviso del reparto de los cuadernos y apéndices de la «Colección Legislativa» que aparecerá en el DIARIO OFICIAL.

Suscripciones de Madrid	dos días.
— de Provincias	ocho días.
— de Baleares y Marruecos	quince días.
— de Canarias	veinte días.
— de Guinea y Posesiones en Africa	treinta días.
— del Extranjero	dos meses.

Las peticiones de ejemplares extraviados que se reciban fuera de los plazos marcados serán atendidas mediante el oportuno pago.

LA DIRECCION